



1951

19588

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y Posesiones, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LIMAS Y ESCOFINAS", en favor de la r.s. VILLABELLA, S.A., de nacionalidad española y residente en BILBAO, calle Arbieta núm 3.-

5 Son varias las causas y agentes que determinan el prematuro desgaste, el escaso rendimiento y la inutilización final de las diferentes especies de limas y escofinas, cuya vida útil de trabajo, precisamente por las calidades del material de que normalmente se dispone sin que repercute o refleje en los precios, es apenas alargada por los repicados que sobre las mismas se hacen. Entre otras deficiencias se cuentan la de oxidación, la de adherencia perjudicial de virutas o partículas

10 entre sus estrías, mayor cuanto más blando sea el material que se trabaje, y, el desgaste de su super-

199588



ficie estriada, por tratarse de aceros inferiores, o que no pueden tener la dureza suficiente para una permanencia y duración ilimitada.

15 Con el presente invento, pretendemos nuevas
normas de acabado de fabricación y cambios de consti-
tución, material, siendo difíciles de introducir sin
quebranto del equilibrio económico y de competencia o
de imposible realización, y por lo que tan solo con la
20 adición final de una nueva manipulación o tratamiento
a continuación del acabado de esta citada clase de he-
rramientas de acero templado, se consigue eliminar y
contrarrestar, feliz y eficazmente, tales anomalías ac-
tuales, sin apenas alteración del coste en la fábrica
25 en relación con las cualidades que la misma lima o es-
cofina adquiere después de tratada por el procedimien-
to de la invención a que se contrae la presente memo-
ria cuya descriptiva es la que sigue:

30 Consiste este perfeccionamiento para limas y
escofinas en adicionarles superficialmente una capa me-
tálica, mediante el arte de la galvanoplastia fundamen-
tado en la electrolisis, a base del sometimiento de un
baño electrolítico especial a base de cromo, aprovechan-
do sus propiedades de metal blanco gris, bastante duro,
35 hermoso pulimento é infusible al fuego de forja, con
cuyo cromado adquieren las mismas herramientas una es-
pecial dureza que prolonga su vida de trabajo en un 250
o 300 por 100; ofrece un aspecto brillante inalterable
y una protección absoluta contra la oxidación, reduce
40 al máximo, quedando casi nulas, las adherencias natura-
les de limaduras, facilitando el trabajo y evitando las
frecuentes limpiezas que ordinariamente se practican so-
bre todo si se trabaja en materiales blandos, y, hace

199588



45

posible el utilizar en su fabricación un acero templado de calidad inferior, cuando no se dispone del adecuado. La lima o escofina después de 22 o 23 fases en su fabricación y una vez bien limpia la superficie, dejándola en acabado perfecto, de poderse usar, es sometida por sumersión a un baño electrolítico, especial, a base de cromo, para su adherencia y endurecimiento de la misma, con lo que se deja a la perfección su acabado, nuevo y desconocido hasta ahora.

50

- - - - -

55

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta consignar que lo que se declara como nuevo y de propia invención de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

60

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de limas y escofinas, que se caracteriza por adicionarles, después de terminado el proceso de fabricación y una vez bien limpias y desengrasadas, una capa o baño de metal de cromo duro, mediante el arte de la galvanoplastia basado en la electrolisis, que se depositará en las mismas y especialmente en toda su superficie estriada, quedando cubierta por completo, dándole una dureza superior impidiendo la oxidación.

65

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LIMAS Y ESCOFINAS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con sesenta y cuatro líneas.

Madrid, a 14 septiembre 1.951

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.-
ANTONIO NARANJO SIVIDANES
S. P. *[Signature]*